Universidad Nacional de Concepción
Ruta V "Gral. Bernardino Caballero" Km. 2 – Campus Universitario
Teléf. Nº 0331 -241094/069 E-mail: uncadmin@gmail.com
Rectorado
Comisión de Evaluación

DICTAMEN Nº 043/11

Concurso de Ofertas Nº 005/11
NRO. DE ORDEN DEL PAC. 219.752.

El Comité de Evaluación de la Universidad Nacional de Concepción, en virtud de las funciones encomendádales para el estudio y análisis de las ofertas y la elaboración del informe de evaluación y recomendación de adjudicación, en este caso **Concurso de Ofertas Nº 005/11**, para la **"Construcción del 2do Bloque de la Clínica Odontológica – 2da Etapa"**, dictamina: ----------

Que, visto y considerado las propuestas económicas presentadas por los oferentes para la **"Construcción del 2do Bloque de la Clínica Odontológica – 2da Etapa"**, correspondiente al **Concurso de Ofertas Nº 005/11**, conforme al Plan Anual de Contrataciones (PAC) Nro. **219.752**. Año 2011 de la Universidad Nacional de Concepción. ----------

Que, las Invitaciones del mencionado llamado a Concurso de Ofertas fueron remitidas a las firmas: **ING. LUIS ENRIQUE PAVON DOLDAN, GR CONSULTORES, ING. ROBERTO E. GONZALEZ I, ING. ARSENIO DOMINGUEZ, YATYTA S.A.** ----------

Que, el acto de apertura de sobres se llevó a cabo en el lugar y horario establecido presentaron sus ofertas por el total 03 (tres) empresas y es como sigue: **1 ING. LUIS ENRIQUE PAVON DOLDAN;** cuya oferta asciende a la suma total de **G. 130.565.000**.- (Guaraníes ciento treinta millones, quinientos sesenta y cinco mil). **2. GR CONSULTORES;** cuya oferta asciende a un monto total de **G. 140.115.000**.- (Guaraníes ciento cuarenta millones. ciento quince mil). **3. CONSTRUVIP**: cuya oferta asciende a la suma total de **G. 147.466.683**.- (Guaraníes ciento cuarenta y siete millones, cuatrocientos sesenta y seis mil seiscientos ochenta y tres), de conformidad al **ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES** y al **CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS.**----------

Que, las firmas oferentes han dado cumplimiento a los requisitos exigidos para la presentación de las ofertas (acompañaron las documentaciones requeridas). La evaluación se realizó por el total teniendo en cuenta las cotizaciones más bajas presentadas y las que reúnan las especificaciones técnicas solicitadas en la Licitación, con expresa observancia de las previsiones presupuestarias.----------

DOCUMENTOS NECESARIOS	ING. LUIS ENRIQUE PAVON DOLDAN	GR CONSULTORES	CONSTRUVIP
Formulario de la Oferta debidamente completado y firmado	Cumplió	Cumplió	Cumplió
Fotocopia Simple de la Cedula de Identidad en caso de empresa unipersonal y en caso de ser persona juridica copia simple del estatuto	Cumplió	Cumplió	Cumplio
Fotocopia simple de la cédula tributaria vigente del oferente (RUC)	Cumplió	Cumplió	Cumplio
Certificado o copia de cumplimiento tributario vigente	Cumplió	Cumplió	Cumplio
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;	Cumplio	Cumplió	Cumplió
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona juridica);	Cumplio	Cumplió	Cumplió
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante	Cumplió	Cumplió	Cumplió
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el articulo 40	Cumplio	Cumplio	Cumplio
Declaración Jurada de Niñez y Adolescencias	Cumplio	Cumplio	Cumplio
Adendas (si los hubiere)	Cumplio	Cumplio	Cumplio

Que, por todas las consideraciones arriba señaladas, el Comité de Evaluación recomienda la adjudicación a la empresa: **ING. LUIS ENRIQUE PAVON DOLDAN;** por la suma total de **G. 130.565.000**.- (Guaraníes ciento treinta millones, quinientos sesenta y cinco mil), conforme al cuadro de adjudicación anexo al presente dictamen.----

Que, se emite el presente Dictamen salvo mejor parecer del Señor Rector, para los fines que hubiere lugar, en la ciudad de Concepción, República del Paraguay, a los **veinte y tres días del mes de agosto del año dos mil once**. en cinco ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Lic. Ever Benítez M.
Miembro

Lic. Angel Leguizamón
Miembro

Lic. Ever Almirón C.
Miembro

Econ. Nilton Pereira Z.
Director de UOC

Lic. Modesto Cuellar Benitez
Secretario de la Comisión de Evaluación

Ing. Arnaldo Ortiz Ferri
Presidente de la Comisión de Evaluación

Universidad Nacional de Concepción
Ruta V "Gral. Bernardino Caballero" Km. 2 – Campus Universitario
Teléf. Nº 0331 -241094/069 E-mail: uncadmin@gmail.com
Rectorado
Comisión de Evaluación

PARAGUAY BICENTENARIO

DICTAMEN Nº 043/11

Concurso de Ofertas Nº 005/11
NRO. DE ORDEN DEL PAC. 219.752.

El Comité de Evaluación de la Universidad Nacional de Concepción, en virtud de las funciones encomendádales para el estudio y análisis de las ofertas y la elaboración del informe de evaluación y recomendación de adjudicación, en este caso **Concurso de Ofertas Nº 005/11**, para la **"Construcción del 2do Bloque de la Clínica Odontológica – 2da Etapa"**, dictamina: ----------

Que, visto y considerado las propuestas económicas presentadas por los oferentes para la **"Construcción del 2do Bloque de la Clínica Odontológica – 2da Etapa"**, correspondiente al **Concurso de Ofertas Nº 005/11**, conforme al Plan Anual de Contrataciones (PAC) Nro. **219.752**. Año 2011 de la Universidad Nacional de Concepción. ----------

Que, las Invitaciones del mencionado llamado a Concurso de Ofertas fueron remitidas a las firmas: **ING. LUIS ENRIQUE PAVON DOLDAN, GR CONSULTORES, ING. ROBERTO E. GONZALEZ I, ING. ARSENIO DOMINGUEZ, YATYTA S.A.** ----------

Que, el acto de apertura de sobres se llevó a cabo en el lugar y horario establecido presentaron sus ofertas por el total 03 (tres) empresas y es como sigue: **1 ING. LUIS ENRIQUE PAVON DOLDAN;** cuya oferta asciende a la suma total de **G. 130.565.000**.- (Guaraníes ciento treinta millones, quinientos sesenta y cinco mil), **2. GR CONSULTORES;** cuya oferta asciende a un monto total de **G. 140.115.000**.- (Guaraníes ciento cuarenta millones, ciento quince mil), **3. CONSTRUVIP**; cuya oferta asciende a la suma total de **G. 147.466.683**.- (Guaraníes ciento cuarenta y siete millones, cuatrocientos sesenta y seis mil seiscientos ochenta y tres), de conformidad al **ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES** y al **CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS.**----------

Que, las firmas oferentes han dado cumplimiento a los requisitos exigidos para la presentación de las ofertas (acompañaron las documentaciones requeridas). La evaluación se realizó por el total teniendo en cuenta las cotizaciones más bajas presentadas y las que reúnan las especificaciones técnicas solicitadas en la Licitación, con expresa observancia de las previsiones presupuestarias.----------

DOCUMENTOS NECESARIOS	ING. LUIS ENRIQUE PAVON DOLDAN	GR CONSULTORES	CONSTRUVIP
Formulario de la Oferta debidamente completado y firmado	Cumplió	Cumplió	Cumplió
Fotocopia Simple de la Cedula de Identidad en caso de empresa unipersonal y en caso de ser persona jurídica copia simple del estatuto	Cumplió	Cumplió	Cumplio
Fotocopia simple de la cédula tributaria vigente del oferente (RUC)	Cumplió	Cumplió	Cumplio
Certificado o copia de cumplimiento tributario vigente	Cumplio	Cumplio	Cumplio
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;	Cumplio	Cumplio	Cumplió
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);	Cumplio	Cumplio	Cumplió
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante	Cumplió	Cumplió	Cumplió
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40	Cumplió	Cumplio	Cumplio
Declaración Jurada de Niñez y Adolescencias	Cumplió	Cumplió	Cumplió
Adendas (si los hubiere)	Cumplio	Cumplio	Cumplio

Que, por todas las consideraciones arriba señaladas, el Comité de Evaluación recomienda la adjudicación a la empresa: **ING. LUIS ENRIQUE PAVON DOLDAN;** por la suma total de **G. 130.565.000**.- (Guaraníes ciento treinta millones, quinientos sesenta y cinco mil), conforme al cuadro de adjudicación anexo al presente dictamen.----

Que, se emite el presente Dictamen salvo mejor parecer del Señor Rector, para los fines que hubiere lugar, en la ciudad de Concepción, República del Paraguay, a los **veinte y tres días del mes de agosto del año dos mil once**, en cinco ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Lic. Ever Benítez M.
Miembro

Lic. Angel Leguizamón
Miembro

Lic. Ever Almirón C.
Miembro

Econ. Nilton Pereira Z.
Director de UOC

Lic. Modesto Cuellar Benitez
Secretario de la Comisión de Evaluación

Ing. Arsenio Doldán Ferri
Presidente de la Comisión de Evaluación